

## Capítulo 4

### CONCLUSIONES

A lo largo de esta tesis, se procuró demostrar que, ante la dicotomía de Honduras de iniciar relaciones con la República Popular China o continuar los lazos con Taiwán, el Gobierno de Honduras, no sólo pretende continuar y reforzar los lazos diplomáticos con Taiwán, reconociendo su Soberanía y promocionando la inclusión de dicho Estado-nación como miembro de la Organización de Naciones Unidas, sino que los encargados de la política exterior hondureña, especialmente el Poder Ejecutivo actual, buscan inducir en la República de China, mediante el ejercicio de un poder coyuntural especial, efectos provechosos para diversos sectores de la sociedad hondureña, según la muy adecuada combinación de factores y circunstancias que actualmente se presentan tanto en el ámbito doméstico como exterior de Honduras.

Aparte del buscar aprovechar instrumentos y áreas comerciales, de inversión y de cooperación ya existentes, como ser el TLC entre Taiwán y los países miembros de SICA, existen otras áreas que hasta el momento permanecen prácticamente sin incentivarse, como ser las posibilidades de estimular el turismo entre las dos naciones. Lo anterior no sólo sustenta la hipótesis propuesta, sino que demuestra, además, que la política exterior de Honduras, aunque no tiene una naturaleza de alcance global, muestra un perfil proactivo dentro de sus capacidades.

Las relaciones con la isla asiática ha hecho de Honduras receptor de más de 240 millones de dólares en los últimos veinte años; dicha cantidad no es abrumadora, pero lo que siempre hay que tomar en cuenta es el carácter mayoritariamente no reembolsable de las asistencias que provee Taiwán tanto a Honduras como al resto de la región, además de que se enfocan en áreas claves para el desarrollo social, humano y económico de la sociedad hondureña, como ser reducción de la pobreza en zonas rurales y crecimiento económico, equitativo y sostenible.

En efecto, las relaciones comerciales entre Taiwán y Honduras no son el punto más fuerte de la agenda entre ambas naciones, pero la existencia de los

instrumentos adecuados demuestra la voluntad suficiente por parte de las dos partes en mejorar y ampliar este aspecto de la relación. En el mundo actual el libre comercio representa un elemento de suma importancia, pero no necesariamente representa la vía automática hacia el crecimiento económico y el desarrollo, intereses claves para Honduras, y mucho menos ante las abismales asimetrías entre el mercado hondureño y el chino. Podríamos recordar como ejemplo el caso de la legislación anti- *dumping* por parte de México ante los productos chinos, a pesar del considerable tamaño de la industria mexicana y del hecho que el gobierno mexicano sostiene relaciones diplomáticas con el gigante asiático. Se debe hacer énfasis en que la posibilidad de que Honduras sostenga relaciones comerciales con China mediante un TLC, puede ser una realidad bastante positiva, resultando en el acceso a uno de los mayores mercados del mundo e induciendo en los empresarios hondureños cierto espíritu de competitividad; sin embargo, la inquietud radica en la posibilidad de la firma de un TLC a costa de intercambiar la asistencia taiwanesa por acceso al mercado chino, lo que de ninguna manera es provechoso y compatible con la realidad e intereses de la mayoría de la nación hondureña.

Finalmente, considerando los beneficios a modo de cooperación que Honduras recibe por parte de Taiwán, la promoción en los foros internacionales por parte de Honduras de la Soberanía de la isla y su ingreso a la ONU, resultan un precio módico a pagar por parte del Ejecutivo y la Cancillería hondureña; después de todo, Taiwán pragmática no les exige a sus aliados políticos éxito en sus quijotesca cruzadas, sino que simplemente espera de ellos, incluyendo a Honduras, que sean dedicados y constantes.

Quedaría pendiente investigar si el poder coyuntural especial, como herramienta de la política exterior hondureña, pudiera ser estudiado y aplicado a otros casos, ya fueran pasados o futuros, en las relaciones internacionales que Honduras sostiene con el resto de la comunidad internacional, y poder así considerar dicho instrumento como parte recurrente, sino es que inalienable de la política exterior hondureña, dando lugar a los primeros estudios académicos enfocados en las relaciones internacionales actuales de los pequeños Estados, disipando así el

mito de que las “repúblicas bananeras” no tienen una política exterior relevante, dignos de un enfoque académico.